

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MÁRTES 8 DE JUNIO DE 1819.

SAN HERACLIO, OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Nra. Sra. del Rosario, por un devoto de la Santísima Trinidad. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. y 47', y se oculta á las 7 h. y 13'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 58' 28".

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0 92	71,° 0	NO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 84	71, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 0 54	72, 0	ONO.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

- |                                  |                                   |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1.a Alta mar á la 1 h. 45' Mad.  | 2.a Alta mar á las 2 h. 8' Tard.  |
| 1.a Baja mar á las 7 h. 57' Mañ. | 2.a Baja mar á las 8 h. 19' Noch. |

*ORDEN DE LA PLAZA.*

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Liborio Gonzalez, capitán de América.—Parada : América.—Rondas, Hospital y Teatro : primera de Cataluña.

*COMERCIO.*

*Capitanías del Puerto 4 de Mayo.*

Los pasajeros que condujo del Jeneyro la fragata inglesa Mary (véase el Diario del dia 4) dicen salieron de Lima el 6 de Diciembre en la corbeta de guerra americana Hontario, y entraron en Valparaíso el 27 del mismo, de donde dieron la vela el 31.

*Idem 6.*

El bergantín correo del Rey Voluntario al mando del teniente de navio D. José Morales de los Ríos, procedente de Veracruz y la Habana, salió del primer puerto el 5 de Abril (en cuya fecha quedaba

allí el navio de S. M. el Asia) y dió la vela del segundo el 2 de Mayo.—Ayer á las nueve de la mañana, estando como á 9 leguas del cabo de S. Vicente, fué atacado por un bergantín insurgente de 20 cañones, contra el cual sostuvo un combate que duró tres horas y media, habiendo tenido de sus resultas un pasajero muerto y 15 heridos, entre ellos el comandante y otro oficial.

*Idem 7.*

D. Vicente García, capitán de la barca española Corsa chica, procedente de Puerto Cabello en 45 días, dice: que á su salida corrían noticias de hallarse el General Morillo con su ejército en la isla de Chagua.

*Pasajeros que conduce dicha barca.*

D. Jaime Garriguez, capitán de Artillería, con su esposa, un niño y dos sirvientes, y D. Francisco García, piloto particular.

D. Antonio Diuz Sunico, capitán de la fragata española S. Fernando (a) La Oriente, procedente de la Guayra en 53 días, dice que ayer estando sobre el cabo de Sta. María vió como 14 buques en varias direcciones, y habiendo hecho por reconocerlo uno de ellos, que parecía corsario insurgente, se dirigió á él y le disparó dos cañonazos, por lo cual viró aquel de la vuelta de tierra, y siguió la fragata para este Puerto.

*Pasajeros que conduce dicha fragata.*

D. Cayetano Esperanza, capitán de ejército, con un hijo.

D. Ramon Landoy, idem, con su asistente.

Antonio Gomez.  
Juan Ponce. } soldados.

---

#### *Estracto de la lista del Lloyd del dia 27 de Abril próximo pasado.*

El Ntra. Sra. del Rosario, de Cádiz á Californias, fué apresado en la lat. del Rio-Janeiro por el corsario insurgente la Union. La tripulación llegó á la isla de S. Miguel á fines del mes pasado de la de Santa María, contigua á esta, donde fueron desembarcados del corsario, el que refrescó la aguada con bandera inglesa que fué con la que apresó á dicho buque.

El Mariette, cap. Villanger, desde la Martinica á la Guayra, fué abordado doce horas después de su salida de aquella isla por un corsario que le saqueó por valor de 90,000 francos en efectos.

Paris 16 de Abril.—“El Fortune, cap. Fournier, de Marsella á la Habana, fué saqueado por un corsario insurgente, y el sobrecargo arrojado al mar.”

GRAVESEND 25 de Abril.—Llegó de Cádiz Lisbon Packet, cap. Tacker.

DUBLIN 20.—De Málaga Elizabeth, cap. Thornthwait.

CUXHAVEN 16—De id. Cornelia, cap. Gardula.

OSTENDE 21—De la Habana Deux Amis, cap. Vloor.

Barcelona 26 de Mayo.

El dia 24 del corriente han entrado en este Puerto el bergantín español *Santa Eulalia* (a) *El Currutaco*, su capitán Isidro Rainals, procedente de Veracruz, la Habana y Málaga en 99 días, con azúcar, palo-campeche, algodón, grana y otros géneros; bergantín americano *Despuacho*, su capitán Cayetano Olivella, procedente de la Habana en 76 días, con azúcar, café, pimienta y otros géneros, à D. Juan Roig y Jacas, y la goleta holandesa *Aimirante Kikket*, procedente de Cartagena de Indias y Málaga en 105 días, con cueros, algodón, cacao y palo-brasilete, à D. Feliciano Bofili.

Málaga 29 de Mayo.

**CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.**

El caballero Administrador general de Rentas de esta plaza con fecha de ayer dice á este Consulado lo que se copia.

Los señores directores generales de Rentas con fecha 19 del actual me dicen lo siguiente.— „Por el Ministerio de Hacienda con fecha 13 del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey del papel de V. SS. de 22 de Febrero último acerca de la solicitud del comercio de Málaga, para que se despachen en el muelle los sacos y barriles de arroz, habichuelas, garbanzos, avellanas y otros efectos semejantes, como se hace con las maderas, recinas, cueros, bacallao y granos; se ha servido acceder S. M. á esta solicitud, pero con la precisa inspección de los Vistas, calándose los barriles, y pinchándose los sacos en el muelle, numerándose y facturándose, como se hace con los serones de bacallao, para conducir en la Aduana las muestras que elija el Administrador, á quien se le encargue todo su celo y diligencia, para prevenir cualquiera exceso; debiéndose entender todo esto con el pago de los derechos de Alcaidía y demás obvenciones de la Aduana.—Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la insertamos á V. S. para el mismo fin.”—Lo que traslado á V. S. para que se sirvan hacerla entender al comercio de esta plaza.

Y la traslada á V. SS. esta corporación, para que se sirvan comunicarla á la clase de comercio de que son consiliarios, dando aviso de quedar enterado. Dios guarde á V. SS. muchos años. Real Consulado de Málaga 26 de Mayo de 1819.—Juan de Menvielle.—José Carci.—Rafael de Isasi.

OTRO.—Con fecha de ayer dice el caballero Administrador de Rentas Reales de esta plaza á este Consulado lo que sigue.

El Exmo. Sr. Gobernador Intendente de esta provincia con fecha 25 del actual me dice.—Los señores directores generales de Rentas con fecha 19 del actual me dicen.—„Exmo. Señor:

Por el Ministerio de Hacienda con fecha 1º del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey de una instancia de D. Pedro Política, residente en Málaga, y conforme con el papel de V. SS. de 22 de Marzo último, se ha servido permitir S. M. la estraccion de galleta y harina de dicha ciudad para el extranjero libre de derechos, á excepcion de lo que se destine á Gibraltar, que en este caso se cumpliran las órdenes; cuya estraccion cesará cuando la diputacion de abastos de Málaga lo acuerde con el Gobernador Subdelegado, quien dará cuenta á V. SS. para conocimiento del Ministerio de Hacienda. Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la insertamos á V. E. para el mismo fin, sirviéndose comunicarlo á quien corresponde.” —Y lo traslado á V. para su inteligencia y efectos oportunos.—Lo que comunico á V. SS. para su inteligencia y conocimiento del comercio de esa plaza.

Y con el fin de que se comunique á la clase de comercio, de que V. SS. son consiliarios, se la traslada esta corporacion. Dios guarde á V. SS. muchos años. Real Consulado de Málaga 27 de Mayo de 1819.—Juan de Menvielle —Rafael de Isasi.

Madrid 1.<sup>a</sup> de Junio.—Cambios.

Londres . . . . .	39½	Coruña . . . . .	1½ daño.
Paris . . . . .	15 16	Bilbao . . . . .	
Asterdam . . . . .	102	Barcelona fs. . . . .	
Hamburgo . . . . .	9½	Cádiz . . . . .	
		Vales 82½ á 85.	

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.—Para América.

PARA VERACRUZ. Corbeta Ntra. Sra. de las Nieves (a) La Fama de Cádiz, su capitán y maestre D. Matias de Allende, á los Sres. Puente, hermano y compañía, callejon del Tinte núm. 129.

Bergantín S. José (a) el Relámpago de Cádiz, su maestre D. Andres de Begoña, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

Golceta española Santísima Trinidad (a) El Anibal, su capitán y maestre D. Juan Bautista Viñes, á D. José María de Zaldo, calle del Sacramento núm. 168.

PARA LA HABANA. Bergantín español S. Bartolomé (a) el Iadio, su cap. y maestre D. Salvador Prats, á D. Andres Calera y Vallejo, plazuela de los Pozos de la Nieve núm. 166.

Bergantín español S. José (a) La Esperanza, saldrá en el primer convoy de buque de guerra, á D. Juan Antonio Llorente, calle de Murguia n. 160.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento

Bergantín americano Hare, su cap. N. K. Nickerson, á la Sra. viuda de M. Roberts y comp.

PARA IDEM con escala en Gibraltar é islas de Barlovento. Bergantín inglés Betsey y Sophia, su cap. Thomas Shaw, de 171 toneladas, tiene buena comodidad para pasajeros, á los Sres. Dowell, Fallon y compañía, calle de las Cinco-Torres núm. 136.

PARA ISLAS DE BARLOVENTO con escala en Gibraltar. Bergantín inglés Ranger, su cap. Richard Cowt, forrado en cobre, saldrá dentro de dos semanas y tiene proporcion para pasajeros, á D. Federico Rudolph, calle de S. Servando núm. 159.

Para Europa.

4 PARA LONDRES. Bergantín inglés Gambier, su cap. Donovan, saldrá el 25 del presente y admite carga y pasajeros, á D. Juan Pablo Gómez, plazuela del Carbón n. 225.

4 Bergantín inglés Union, su cap. G. Trott, saldrá la mayor brevedad, á dicho Gómez.

2 Fragata inglesa Neptuno, su cap. Samuel Roxby, admite pasajeros, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon núm. 129.

4 PARA MARSELLA. Bergantín francés el Fiel Andres, su cap. Miguel Lusseau, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

4 PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés la Señora Theodora, de 110 toneladas, su capitán Christian Bandix, á D. Francisco van Herck.

4 PARA SANTANDER Y BILBAO. Bergantín sueco Gustavus, su cap. M. N. Moller, de porte de 140 toneladas, saldrá el 12 del mes de Junio, admite carga y pasajeros; se despacha en el Consulado de Suecia y Noruega, calle del Cuartel de Marina núm. 22.

4 PARA SAN PETERSBURGO EN DERECHURA. Goleta inglesa Fame, su cap. Robert Buleen, de porte de 130 toneladas estrangeras, admitirá carga, á dicho La-Cave.

4 PARA GENOVA. Bombarda sarda nombrada Sacra Familia, su cap. D. Jayme Biso, saldrá á mediados de Junio, se despacha calle del Vestuario núm. 84.

1 PARA BAYONA DE FRANCIA. Bergantín francés las Dos Adelas, su cap. Mr. Gourrion, á dicho Gazzino.

2 PARA MÁLAGA. Fragata inglesa María, su cap. Carlos Walton, saldrá el 10 del corriente, admite carga moderada y pasajeros, á D. Carlos Whiting, calle de la Verónica núm. 60.

Se fleta para cualquier puerto de Europa la balandra inglesa Jane, su cap. William Elliotts, de porte de 65 toneladas estrangeras, á dicho La-Cave

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

En oficios que con fecha 4 y 5 del corriente ha dirigido á este Real Consulado el Señor Administrador general de la Real Aduana inserta lo siguiente.—"Los Sres. directores generales de

Rentas con fecha de 26 de Mayo último me dicen lo que sigue — Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 10 del actual, se nos ha comunicado la Real orden siguiente. — Enterado el Rey de una instancia de D. Ramon de Basabe, vecino de Bilbao, solicitando que á su fábrica de cobre establecida en Vizcaya se la dispense la misma gracia de esencion de derechos que está concedida á las de Balmaseda, se ha servido S. M., conforme con el dictamen de V. SS., acceder á esta solicitud, observándose las mismas formalidades que previene la orden de 24 de Noviembre de 1806 para las fábricas de cobre de Balmaseda. Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento — Y la trasladamos á V. S. para el mismo fin. — Lo que inserto á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio. — " Los Sres. directores generales de Rentas con fecha 25 de Mayo último me comunican la Real orden siguiente. — Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 13 del corriente, se nos ha comunicado la Real orden que sigue. — Enterado el Rey de la instancia de los enfitentas de S. M. en los límites de la Albufera de Valencia solicitando se prohíba la introducción de los arroces extranjeros, ó que se rezargue con mas derechos que los que tienen, como se ha hecho con los granos, sin perjuicio de modificarlos en los años de esterilidad, para proporcionar por este medio el consumo de 1.234.340 fanegas de arroz en cárcara que produce aquel reyno, y fomentar el cultivo de este fruto con mas de 15.000 hanegadas de tierra erial en las orillas de la Albufera, se ha servido resolver S. M., conforme con dictamen de la junta de aranceles, se cobre al arroz extranjero á su introducción seis reales y ocho maravedises por cada arroba castellana, aplicando á los participes la parte que perciban en el dia, y lo demás á rentas generales. — Comunicolo á V. SS de Real orden para su cumplimiento. — Y la trasladamos á V. S. para le tenga por su parte como corresponde. — Lo que traspaso á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio." — Y de orden del expresado Real Tribunal se hace notorio al comercio para su gobierno. — Cádiz 7 de Junio de 1819 — Angel José de Soveron, secretario.

#### SANIDAD.

Mañana 9 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las cinco de la tarde.

El miércoles 2 del corriente han sido vacunados trece niños.

Aviso. — En las dos cocheras de la plaza de los Descalzos se vende la libra de BACA, de superior calidad, á 30 cuartos, y de Carnero á 23.

TEATRO. — El Distraido (com. en 2 actos de D. Felix Enciso Castellon) = Boleras (por la Sra. Jimenez y el Sr. Alonso.) = El manchego en la corte (sainete.) = A las 8. Entrada del Domingo en la tarde: Boletines 617. — Producto para la empresa 2454 rvn. y 8 mrs. — Idem de ayer; Boletines 389. — Producto para la empresa 2320 rvn. y 24 ms.

Precios corrientes en Cádiz el día 7 de Junio de 1819.

Frutos ultramarinos.		Comestibles y otros efectos.
Azucar de la Habana, arroba rpta.	38 y 44 á 40 y 46	Xalapa, el quintal . . . . . 44 á 45
Blanca sola . . . . .	46 á 48	Zarza de Hond., arrob. ps. . . 18 á 20
Terciada idem . . . . .	38 á 40	De la Costa. . . . . 00
Aniltiz. de Guatém. lib. rpta.	00	Comestibles y otros efectos.
Flor . . . . .	23 á 25	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 65
Sobre . . . . .	18 á 21	Acero de Vizcaya ql. ps. . . 13 á 14
Corte. . . . .	10 á 17	de Trieste en depósito. . . 12
Anil flor de Caracas. . . . .	24 á 25	de Suecia abordo. . . . . 00
Sobre. . . . .	19 á 21	Arcos de fierro de Holanda, el
Corte. . . . .	12 á 16	flexe abordo ps. . . . . 00
Anil de la China. . . . .	00	de Inglaterra. . . . . 16
Algodon de varita, ql. ps. . .	00	Alquitrán de la A.S. b. ab. psfs. 4
Jiron. . . . .	00	Id. de Suecia. . . . . 4½ á 5
Caracás. . . . .	00	Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs. 4½ á 5
Gnayana. . . . .	00	De Italia. . . . . 3½ á 4
Lima. . . . .	48 á 52	Del Reyno, arrob. rvn. . 22 á 23
Bálsamo del Perú, lib. rpta. .	21 á 23	Azafrán, lib. en tierra ps. fs. 10½ á 11
Tolú. . . . .	00	Almendra de Esper. sin cascar ql. ps. 00
Copal lib. rvn. . . . .	00	De Mallorca. . . . . 20 á 25
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. .	64 á 67	Bacalao nuevo de Terranova
Maracaibo. . . . .	64	abordo, ql. ps. fs. . . . . 00
Guayaquil. . . . .	23	Brea de Suecia, barril ps. fs. . 6 á 6½
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta. .	6 á 10	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y
Calisalla. . . . .	6 á 8	3.a, lb. en tierra rpta. . . 28 á 40
Colorada. . . . .	8 á 12	En depósito de 1.a. . . . . 32 á 33
Loja. . . . .	12 á 16	De China. . . . . 12 á 15
Piura. . . . .	5 á 6	Carne de baca salada de la A.S.
Cartagena, rvn. . . . .	2 á 4	barril ab. ps. fs. . . . . 11 á 12
Café, ql. ps. fs. . . . .	27 á 28	De Irlanda. . . . . 16
Carey, libra rvn. . . . .	210 á 220	Clavos de comer, lib. rvn. . . 28 á 30
Chapas de astas, mill. ps. fs. .	00	Cañamo de Rnsia, ql. ab. ps. . 14 á 15
Cobre del Perú, el ql. ps. . .	30 á 32	De Italia. . . . . 15 á 16
Caracas y Veracruz. . . . .	24 á 26	Duelas de Hamburgo, cada
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. .	26 á 28	1200 ps. fs. . . . . 400 á 420
De la Habana. . . . .	24 á 26	Id. del N. de A. abordo id. . . 92 á 98
De Caracas. . . . .	20 á 24	Fierro planchuela de Vizcaya,
Estanó, el quintal ps. . . . .	26	ql. en tierra ps. . . . . 6 á 6½
Grana superior, corriente é inferior, ar. ducados. . . . .	134 á 140	De Suecia, abordo ps. . . . . 4
Granilla. . . . .	38 á 40	Frijoles del Reyno ar. rvn. . . 14
Lana de Vicuña, lib. rpta. . .	36 á 38	Id. de Holanda, 8 arrob. ps. . . 12
De Guanuco. . . . .	8 á 10	Garbanzos del reyno, f. ps. fs. . 8½
Polvo de Grana, arrob. ps. . .	21 á 22	Harina de la A. S., b. ab. ps. fs. . 8½
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. .	23 á 24	Habas tarragonas. f. ab. rvn. . 50 á 52
Pimienta fina, libra rvn. . . .	5½ á 6	Masaganas. . . . . 36 á 42
Palo Campeche, ql. rpta. . . .	00	Cochineras en tierra. . . . . 30 á 32
Moralete, ps. . . . .	8 á 9	Maiz, fanega abordo rvn. . . . . 22 á 24
Brasilete, ps. . . . .	8 á 9	Dicho de Levante. . . . . . . . .
Sebo de la tierra ql. ps. fs. . .	12 á 13	Manteca de puerco en cuñetes
Zuelas curtidas, lib. ctos. . .	28 á 38	abordo lib. rvn. . . . . 9
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. . . .	300 á 360	Manteca de bacas de Dublin
		lib. abordo rvn. . . . . 3
		Waterford nueva. . . . . 5
		Carlow vieja. . . . . . . . . 3½ á 4
		Holanda dicha. . . . . . . . .

Cork.. . . . .	o Málaga corto 2 á 2½ p. o perd.
Francesa. . . . .	2 Valencia } 1 p. o perd.
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs. 16 á 17	Alicante } 1 p. o perd.
Dicho Plato. . . . .	o Londres 39½ á 39¾
Tabaco Virginia. ql. ps. fs. .	oo Paris 78½
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	20 Hamburgo 91½ á 91¾ } sin papel,
De Irlanda. . . . .	24 Amsterdam 103
Trigo del Reyno sup. f. ab. ryn. 64 á 68	Génova 119 sin operaciones.
Dicho corriente. . . . .	Gibraltar á 8 dias vista f. par y ½ p. o ben.
De Tangarof. . . . .	Vales comunes de 600 ps. cada uno.
De Odessa. . . . .	Enero 80
De Sicilia: . . . . .	Setiembre 81 } Ps. fs. (Sin operaciones.)
Cebada del Reyno. . . . .	Mayo 82
Del Norte. . . . .	Consolidados de 50 ps. 14 á 14½ ps. fs.
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra ps. fs. .	No consolidados de 100 ps. 11 id.
De Mallorca en tierra. .	Premios de Seguros.
Blando de Mallorca id.. 11 á 11½	Para América. . . . . en aband. feliz.
<i>Caldos.</i>	Habana. 40 red. á 11 p. o n. ó 16. á un prem.
Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de 4½ arrob. ps. 22½ á 23	Veracruz con escala en la Habana. . . . . id. 40, 11. 17.
Prueba de aceite, cada bota. 116 á 118	Costa-firme. . . . . id. 40, 10. 15.
Id. de Holanda id. . . . . 96 á 100	Cartagena. . . . . id. 40, 11. 16.
Id. anisado id. . . . . 112 á 115	Honduras. . . . . id. 40, 11. 16.
Id. de Mallorca ps. fs. . 85 á 90	Lima. . . . . id. 40, 12. 17.
Id. id. en Garrafones . . . 3½	Guayaquil. . . . . id. 40, 12. 17.
Vino tinto de Cataluña, id. ps. 38 á 39	Filipinas. . . . . id. 40, 12. 17.
Id. de Valencia id. . . . . 36 á 38	A la costa de África y de allí á la Habana. . . . . 20. á 22
Id. de Malaga , id. ps. fs. . . 48 á 50	Para Europa.
Barril de carga, id. ps. fs. . . 7½ á 8	Islas Canarias. . . . . id. 30, 6. 9.
<i>Papel.</i>	Galicia y sus costas. . . id. 30, 6. 9.
Florete superior de Cataluña, cada resma ryn.. . . . . 82 á 92	Asturias y Santander. . id. 30, 7. 9½.
Florete corriente. . . . . 45 á 60	Costas de Vizcaya. . . . id. 30, 7. 9½.
Medio florete. . . . . 38 á 42	Cartagena y Alicante. . . . 1½ á 2.
Alcoy florete. . . . . 50 á 55	Mallorca, Cataluña, Mahon. 2. á 2½.
Medio florete. . . . . 36 á 38	En buque Español. . . . . Ext.
De Imprenta. . . . . 24 á 26	Lisboa y Oporto. . . . . 4. y 20. 2½.
De estraza. . . . . 10 á 12	Londres y sus puertos. . . . 5. y 20. 3.
<i>Cambios.</i>	Hamb. Amsterd. y Ostendé. 6. 3½. á 4½.
Descuentos de pagares 6 á 7 p. o	Copenhague, Cronstadt &c. 7. 5 á 6.
Idem de letras 4 á 5 p. o	Isla de la Madera. . . . . 6. 3½. á 4.
Madrid á 90 d. f. 2½ á 2½ p. o	Trieste. . . . . 4. 4. á 4½.
Idem cortos días ½ p. o perd.	Génova. . . . . 4. 3. á 3½.
Sevilla corto 1 p. o	Marsella. . . . . 3. 3.
Idem á 90 días 3 p. o	Archipiélago. . . . . 8. 6.
Barcelona en corto ps. fs. par.	En la Fama y el Relámpago se han abierto pólizas de 30 á 6 y 8 ó 10 á un premio.

Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.  
 100 lib. castellanas hacen 133½ de 12 onzas de Aragon.--114 2/7 de Cataluña.--80 de Galicia.--109 rotolos de Mallorca.--129½ lib. de á 12 onzas de Valencia.--93 13/100 de Amsterdam.--114½ lib. peso grano de Génova.--95 lib. de Hamburgo.--133½ lib. de Liorna.--100 22/100 arrateis de Lisboa.--101½ lib. avor du poids de Inglaterra.--51½ rotoli de Nápoles.--15 5/11 kilogramas de París. 100 fanegas castellanas hacen 2½ de Aragon.--22½ cahices de Alicante.--7½ cuarteras de Cataluña.--300 ferrados de Neda, Ferrol &c.--7½ cuarteras de Mallorca.--325 7/10 barchillas de Valencia.--1½ lastres de Amsterdam.--15 9/11 minas de Génova.--102½ alquicires de Livorno.--120 20/23 bushels de Londres.--102 tomoli de Nápoles.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.